



Estefanía Grunauer Reinoso
Supervisora Metropolitana
Agencia Metropolitana de Control

César Rodrigo Díaz Álvarez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad
Presente. -

De mi consideración:

Comisión de Ordenamiento Territorial, en la sesión No. 020 - extraordinaria efectuada el día 29 de mayo de 2020, una vez que se recibió en comisión general al señor Jonathan Jácome, Presidente del Comité "Mirador Simón Bolívar", ubicado en el predio municipal denominado "Lote A3-6" quien expuso sobre la problemática que viven en el sector a causa de las invasiones lo cual ha repercutido en la seguridad de los moradores del sector; **Resolvió:** solicitar a la Agencia Metropolitana de Control realice la inspección y proceda de ser el caso con el trámite de desalojo respectivo, para dicho efecto se contará con el apoyo de los Agentes Metropolitanos de Control; y, que en el plazo de 8 días se informe a los miembros de la comisión de las acciones realizadas.

Atentamente,

Concejala Soledad Benítez
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Ordenamiento Territorial, en sesión realizada el viernes 29 de mayo de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCOT	2020-06-02	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020-06-02	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de Comisión de Ordenamiento Territorial.

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial.